



Industria y Comercio
S U P E R I N T E N D E N C I A

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No.

04-129053

54. TÍTULO

Sistema de exhibición de productos para la cons-
trucción

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

A43F 3/50, B65H 3/54 A43F 3/50

71. SOLICITANTE

Sodimac Colombia S.A.

DOMICILIO

Bogotá, Colombia

74. APODERADO

Luis fernando Gaitan Ochoa

22. BOGOTÁ, D. C.,

202099
2020107

PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Radicación 04129053 00000000
Fecha (AMD) 2004-12-28 10 29 27
Trámite 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Folios 16

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

1 SOLICITUD DE: ☐ Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad			
2 SOLICITANTE (71)	Nombre: SCIDMAC COLOMBIA S.A. (Vea Folio 19) Dirección: Av. Dorado No. 89-15 Teléfono: 5460000 Fax: 6166849 E-mail: Domicilio: Bogotá	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número 800.242.106	
3 REPRESENTANTE O APODERADO (74)	Nombre: ILLIS FERNANDO GATTAN O. Dirección: Cl. 100 No 8A-55 P 9 Teléfono: 6446500 Fax: 6211771 E mail:	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número 79 155 672 TP 48733	
4 INVENTOR (ES) (72)	Nombre: Camilo Barrante Dirección: Av. Dorado No 89-15 Teléfono: 5460000 Fax: 6166849 E-mail: Domicilio: Bogotá	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número 79. 802. 115	
5 Título (54) SISTEMA DE EXHIBICIÓN DE BANCOS PARA LA CONSTRUCCIÓN			
6 Clasificación Internacional (51) A47F 3/00, B65H 3/04			
7 Prioridad SI ☐ NO ☐	(33) País de Origen	(32) Fecha	(31) Número de Solicitud
8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐			
9 Comprobante de pago No. _____ Fecha: _____			
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página			

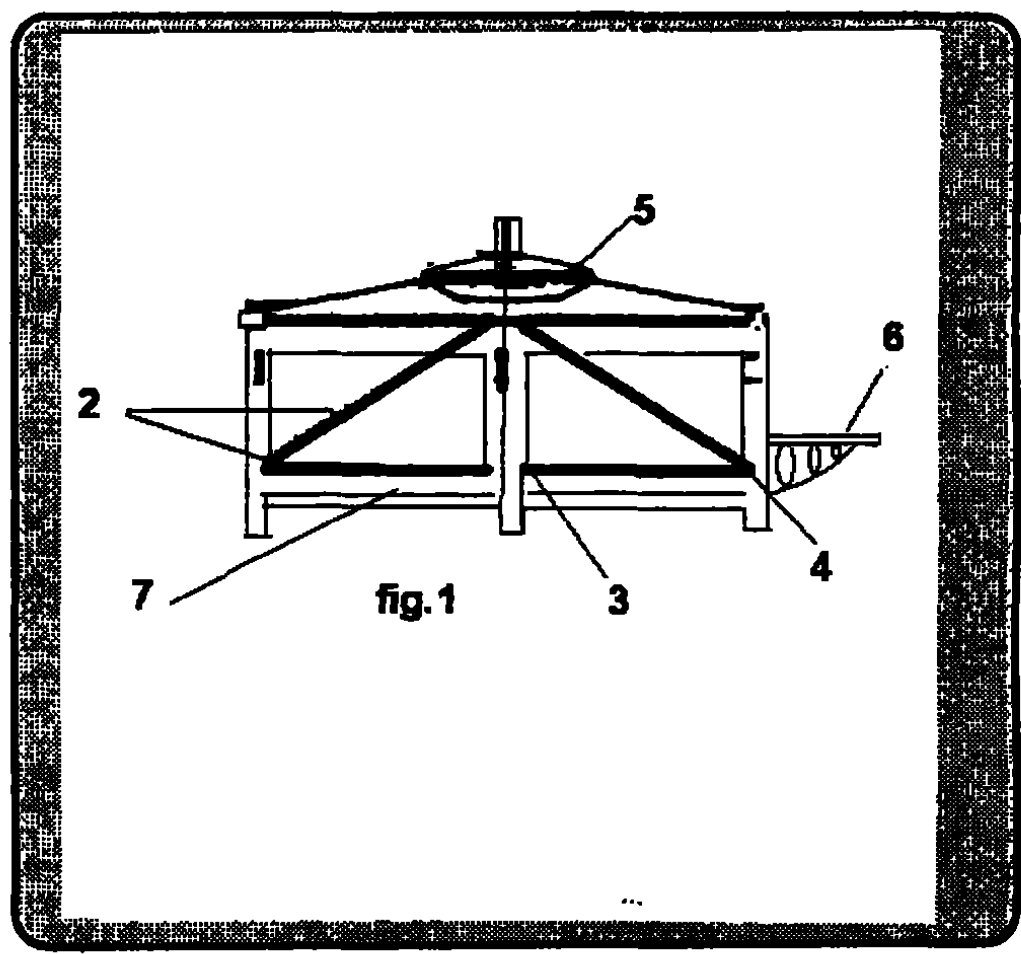
Pd
P6

10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☒ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12.

11 FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

NOMBRE DEL SOLICITANTE: _____

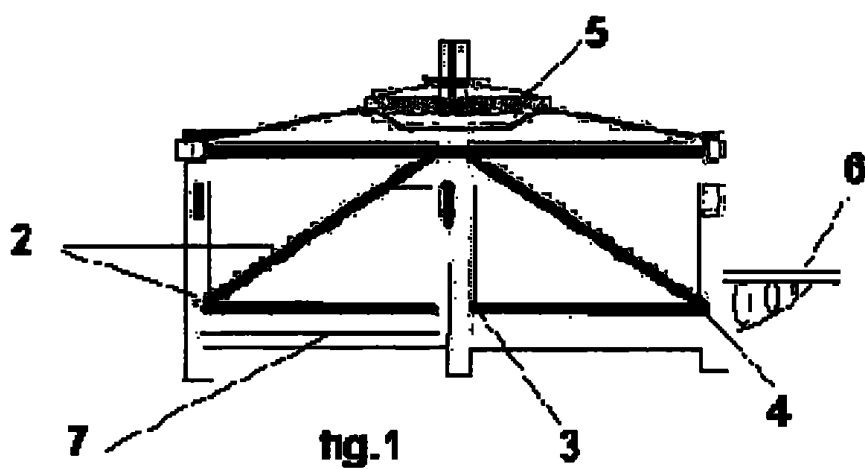
DIRECCIÓN: _____

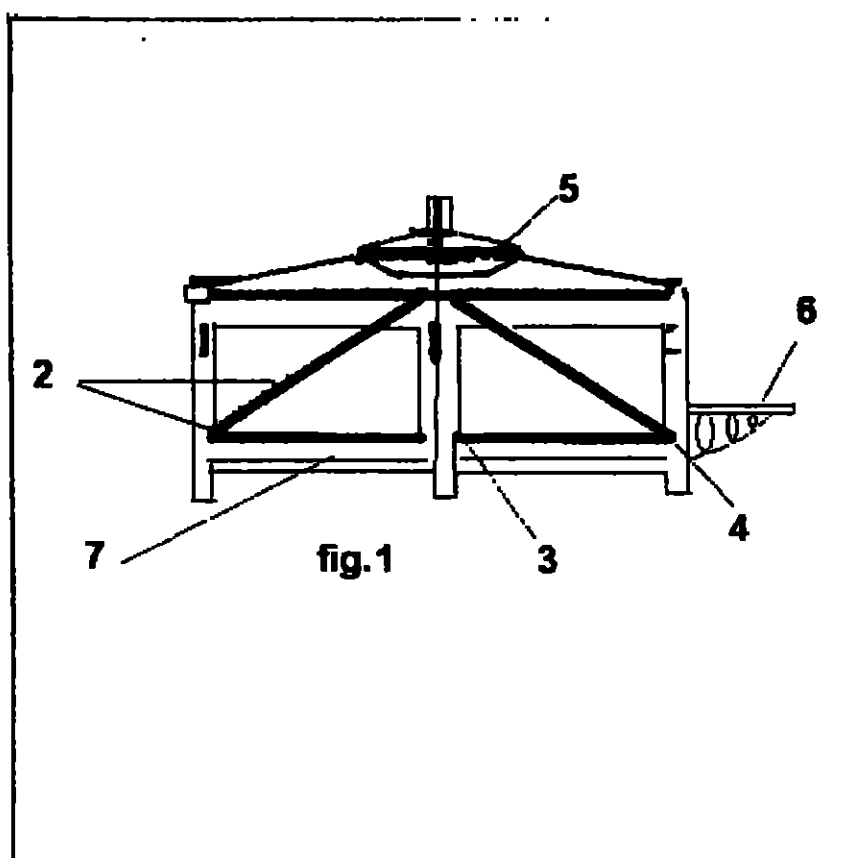
CÓDIGO: _____

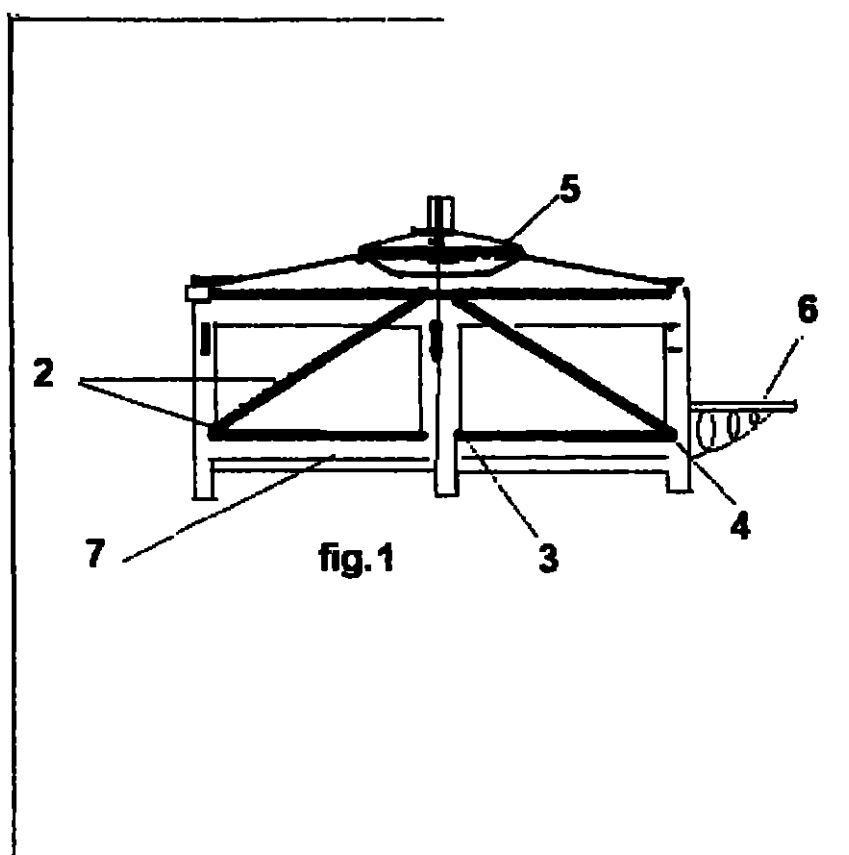
FIRMA: _____

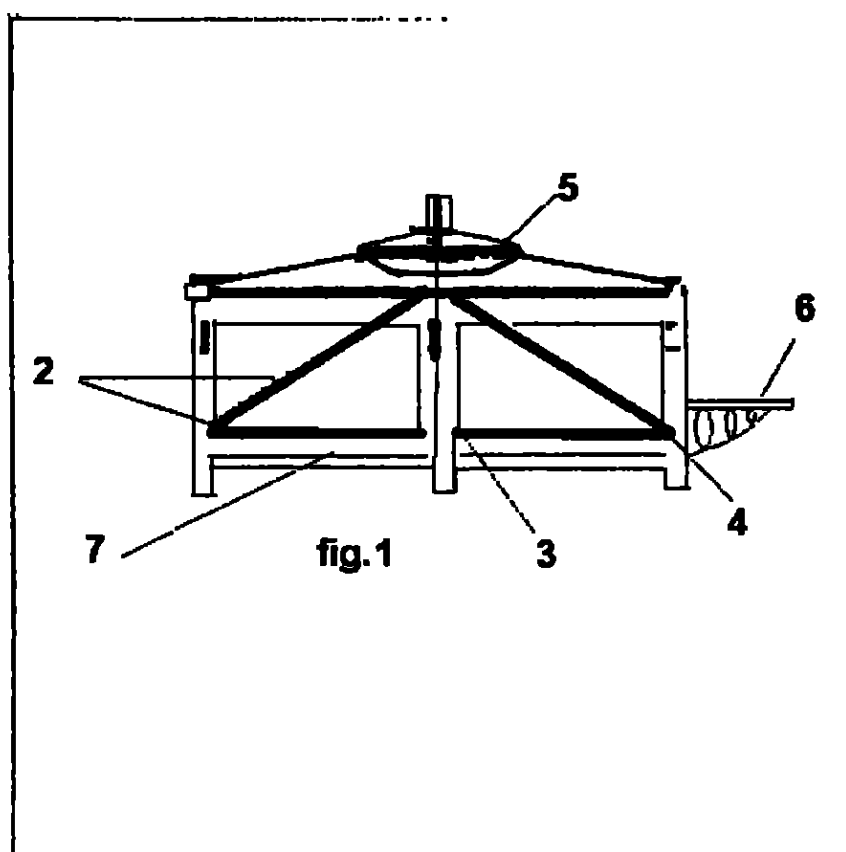
FECHA: _____

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.











02

* 8 7 5 6 0 8 2 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

24 DE NOVIEMBRE DEL 2004

HORA 14:59:50

01C06112411604RJ00804

PAGINA : 001

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : SODIMAC COLOMBIA S.A.

N.I.T. : 800242106-2

COMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 00615563

CERTIFICA :

CONSTITUCION:- E.P. NO. 4.818 NOTARIA 42 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1.994, INSCRITA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1.994, BAJO EL NO. 463725 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: SODIMAC COLOMBIA S.A.

CERTIFICA :

REFORMAS:**ESCRITURAS NO.****FECHA NOTARIA****INSCRIPCION**

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
134	18- I- 1996	42 STAF- BTA	8- II- 1996 NO. 526.386
0005141 1999/12/30	00042-BOGOTA D.C.		00718641 2000/03/03
0000400 2003/02/12	00064 BOGOTA D.C.		00866690 2003/02/17
0002490 1997/05/27	00042 BOGOTA D.C.		00589449 1997/06/18
0005130 1998/10/14	00042 BOGOTA D.C.		00657661 1998/11/23
0001229 2000/04/27	00042 BOGOTA D.C.		00751782 2000/11/07
2001/06/30	10000 BOGOTA D.C.		00788544 2001/08/03
0001853 2003/06/04	00064 BOGOTA D.C.		00884748 2003/06/17
2003/11/25	10000 BOGOTA D.C.		00909669 2003/12/05

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2093.

OBJETO SOCIAL: - LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LA VENTA Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION Y PARA LA DECORACION, REMODELACION Y DOTACION DEL HOGAR Y SUS COMPLEMENTARIOS; LA EXPANSION, MODERNIZACION Y RACIONALIZACION DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACION, ASI COMO LA APORTACION, INTERCAMBIO Y MEJORAMIENTO DE CONOCIMIENTOS, EXPERIENCIAS Y TECNOLOGIA DE COMERCIALIZACION A TRAVES DE ALMACENES POR DEPARTAMENTOS, TIENDAS DE AUTOSERVICIO, MECANISMOS DE VENTA AL POR MAYOR Y OTROS SISTEMAS SIMILARES O COMPLEMENTARIOS, EL ESTUDIO DE NUEVAS TECNICAS Y MEJORAS EN LOS PROCESOS DE COMERCIALIZACION, EL MANEJO Y VENTA DE MERCANCIA Y GESTIONES DE SOPORTE ADMINISTRATIVO QUE LES SEAN INHERENTES O COMPLEMENTARIOS; LA ESTRUCTURACION, DESARROLLO Y EJECUCION DE SISTEMAS DE CREDITO Y FINANCIACION; LA CONSTITUCION DE SOCIEDADES DE SIMILAR NATURALEZA O LA PARTICIPACION EN SU CAPITAL. PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA ACTIVIDAD LA SO-

- SOLO ES VALIDO POR ESTA CARA -



02



* 8 7 5 0 0 9 3 *

8

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

24 DE NOVIEMBRE DEL 2004

HORA 14:59:51

01C06112411604RJD0804

PAGINA : 002

CIEDAD PODRA COMPRAR, VENDER, RECIBIR O DAR EN CONSIGNACION, DISTRIBUIR, AGENCIAR Y REPRESENTAR ARTICULOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS-SUMINISTRADOS POR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, INVERTIR EN TITULOS VALORES, BONOS Y ACCIONES EMITIDOS POR ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, CUALQUIERA SEA LA NATURALEZA U OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE LA INVERSION, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, GIROS O CUALQUIERA OTROS TITULOS VALORES O EFECTOS DE COMERCIO, O ACEPTARLOS EN PAGO, Y, DE MANERA GENERAL EFECTUAR EN CUALQUIER PARTE, SEA EN SU PROPIO NOMBRE, SEA POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES CIVILES COMERCIALES E INDUSTRIALES QUE PUEDAN FAVORECER O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O DE LAS EMPRESAS EN QUE ELLA TENGA INTERES Y QUE EN FORMA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL, SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGA COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

CERTIFICA :

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$26,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES: 26,000,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$24,789,200,000.00

NO. DE ACCIONES: 24,789,200.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$24,789,200,000.00

NO. DE ACCIONES: 24,789,200.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA :

** JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL(ES) **

QUE POR ACTA NO. 0000014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE MARZO DE 2004, INSCRITA EL 31 DE MAYO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00936788 DEL LIBRO IX, FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

AYERBE MUÑOZ JULIO MANUEL

C.C.00017107626

SEGUNDO RENGLON

ECHAVARRIA OLANO ALVARO ANDRES

C.C.00008284818

TERCER RENGLON

JARAMILLO OLANO GERMAN

C.C.00003301497

CUARTO RENGLON

AGUERO P GUILLERMO

P.P00047792738

- SOLO ES VALIDO POR ESTA CARA -



9

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

24 DE NOVIEMBRE DEL 2004

HORA 14:59:51

01C06112411604RJO0804

PAGINA : 003

QUINTO RENGLON
MORENO ALFREDO

P.P0006992929K

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE(S) **

QUE POR ACTA NO. 0000014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE MARZO DE 2004, INSCRITA EL 31 DE MAYO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00936788 DEL LIBRO IX, FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

SIERRA MORENO RICARDO

C.C.00008346590

SEGUNDO RENGLON

PELAEZ BOTERO JOHN JAIR

C.C.00008348241

TERCER RENGLON

ESCUDERO PINTO RUBEN

P.VISA00052005442

CUARTO RENGLON

TORRES LARRAIN FRANCISCO

P.VISA00070060167

CERTIFICA :

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ACTA NO. 0000038 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 9 DE AGOSTO DE 2001, INSCRITA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2001 BAJO EL NUMERO 00792554 DEL LIBRO IX, FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

MORENO MEJIA CARLOS ENRIQUE

C.C.00070057176

QUE POR ACTA NO. 0000044 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2002, INSCRITA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2002 BAJO EL NUMERO 00856069 DEL LIBRO IX, FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL

SALGADO VELEZ LUZ STELLA

C.C.00032463984

QUE POR ACTA NO. 0000032 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 23 DE AGOSTO DE 2000, INSCRITA EL 25 DE OCTUBRE DE 2000 BAJO EL NUMERO 00750136 DEL LIBRO IX, FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL

GAITAN OCHOA LUIS FERNANDO

C.C.00079155672

CERTIFICA :

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN REPRESENTANTE LEGAL, EL CUAL TENDRA DOS (2) SUPLENTE, PRIMERO Y SEGUNDO, QUE LO REEMPLAZARA EN SU ORDEN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES. SON ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LOS SUPLENTE CUANDO LO REEMPLACEN: A. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, USAR DE LA FIRMA O RAZON SOCIAL Y CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS PRESENTES ESTATUTOS, LAS DISPOSICIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. B. CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL QUE NO SEAN DE COMPETENCIA

- SOLO ES VALIDO POR ESTA CARA -



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

24 DE NOVIEMBRE DEL 2004

HCFA 14:39:51

01C061124115049JC9C4

PAGINA : 004

EXCLUSIV. DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA, REQUISITO DE AUTORIZACION DE EST. ULTIM. PARA CELEBRAR CONTRATOS CUYA CUANTIA INDIVIDUAL SEA SUPERIOR A UN MILLON DE DOLARES CONTRATOS CUYA CUANTIA INDIVIDUAL SEA SUPERIOR A UN MILLON DE DOLARES AMERICANOS (USO \$1.000.000.00) O SU EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS LIQUIDADOS A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO VIGENTE EL DIA DE CELEBRACION DEL RESPECTIVO ACTO O CONTRATO. G. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA CUYO NOMBRAMIENTO NO CORRESPONDE A LOS DEBERES SOCIALES Y V.L.R. PERQUO CUMPLIR DEBERES CON SUS FUNCIONES. G. PRESENTAR ANualmente LA BALANZA GENERAL Y BALANZO DE INVENTARIOS GENERAL DE FON DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME DETALLADO DE AFILIACIONES, LA MARCA DE LA EMPRESA Y UN PROYECTO SOBRE DISTRIBUCION DE UTILIDADES. G. CONSTITUIR LOS PODERADOS JUDICIALES O EXT. JUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIO Y DELEGAR LAS FUNCIONES QUE SEAN DELEGABLES. F. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS. G. CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS QUE POR LA NATURALEZA DE SU CARGO LE CORRESPONDAN. SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, LAS SIGUIENTES : D. ASESORAR AL REPRESENTANTE LEGAL EN TODOS LOS NEGOCIOS SOCIALES Y DETERMINAR LA POLITICA GENERAL DE LA COMPAÑIA Y AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL O SUS SUPLENTE PARA CELEBRAR CONTRATOS O ACTOS CUYA CUANTIA INDIVIDUAL SEA SUPERIOR A UN MILLON DE DOLARES AMERICANOS (USO \$1.000.000.00) O SU EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS LIQUIDADOS A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO VIGENTE EL DIA DE CELEBRACION DEL RESPECTIVO ACTO O CONTRATO. IGUAL LIMITACION REGIRA PARA EL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA :

** REVISOR FISCAL : **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0004818 DE NOT. P. 42 DE BOGOTA D.C. DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1994, INSCRITA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1994 BAJO EL NUMERO 00479520 DEL LIBRO IX, FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

PRICEMATERHOUSECOOPERS LTDA PERO PODRA OPERAR N.O.T.08600020626 UTILIZANDO LAS SIGLAS PRICEMATERHOUSECOOPERS

O PNC

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REVISOR FISCAL DEL 25 DE MAYO DE 2004, INSCRITA EL 31 DE MAYO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00936615 DEL LIBRO IX, FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

- SOLO ES VALIDO POR ESTA CARA -



12

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SIDE CENTRO

24 DE NOVIEMBRE DEL 2004

HORA 14:59:52

01006112411604RJ00804

PAGINA : 006

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 30 DE MARZO DEL 2004

ULTIMO NO RENOVADO : 2004

CERTIFICACION :

QUE LAS FIGURAS INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL Y PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

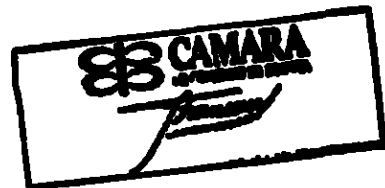
DE CONFORMIDAD CON LA COMPETENCIA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIAS Y COMERCIO, LOS ACTOS DE REGISTRO QUE CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRMA COMO: (5) DICHAS HABILIDADES DISPUESTAS DE LA FECHA DE PUBLICACION EN EL BOLETIN DEL REGISTRO DE LA CORRESPONDIENTE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS A LA VIA GUBERNATIVA.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : \$ 2,500.00

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE EN CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

7



- SOLO ES VALIDO POR ESTA CARA -

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SISTEMA DE EXHIBICION DE PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCION

- **Título de la invención:**

SISTEMA DE EXHIBICION DE PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCION

- **Resumen de la invención:**

El objeto de la invención es patentar un sistema de exhibición de productos para la construcción con racks intercambiables, Trayendo como consecuencia la reducción en un 50% los costos de actualización de la exhibición, debido a que permite hacer un montaje de 6 Racks en una sola noche en relación con el sistema anterior el cual se hacía en 5 días reduciendo los costos de mano de obra nocturna en montajes y en tiempo y mayor aprovechamiento de espacio por cada uno de los módulos.

- **Descripción:**

Sistema de exhibición de productos para la construcción con racks intercambiables (figura numero 1) Industrialmente llamativo y muy funcional; contraria a los sistemas tradicionales en almacenes y negocios similares. Es muy versátil y rápido para los cambios debido a que posee una estructura la cual permite unir cada uno de los racks (2) que lo componen al modulo del cual hacen parte gracias a unos ganchos (3 y 4) que se adaptan manualmente a este así que esto hace no solo posible ubicar los racks de la forma que se desee sino que el resto de los elementos necesarios para hacer la exhibición mas llamativa tales como luces (5), conectores, fotos del producto etc. De igual manera el montaje es mucho más fácil, anteriormente se tenía que destruir o desmontar todo un rack durante la noche entera para actualizar uno solo de sus ambientes, con este sistema se hace el cambio de uno de los productos que soporta cada rack sin desmontar los otros en un tiempo aproximado de dos horas, a menos que cambie el orden de la matriz de precio y se tenga que ordenar la matriz con un tiempo de duración máximo d 4 horas.

SISTEMA DE EXHIBICION DE PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCION

El sistema anterior era muy rígido y estaba anclado a los racks haciendo difícil dichos cambios. El sistema tradicional no maneja una estructura que permita desarrollar un mercadeo de los productos de forma eficiente, debido a la rigidez de su estructura y su limitación en adaptaciones que permitan un mejor manejo del exhibidor.

Cabe agregar que las uniones que tienen los racks y los módulos que componen el sistema de exhibición cerámica, hacen posible la ubicación de dichos componentes en la forma que mejor considere el industrial que desee colocar sus productos al público

CAPITULO REVINDICATORIO

1. Sistema de exhibición de productos para la construcción con racks intercambiables (Fig.1), caracterizado por varios módulos utilizados para la exhibición de productos para la construcción; dentro de los cuales se encuentra un conjunto de racks ubicados de forma vertical, horizontal (2). La estructura del exhibidor permite que los racks (2) que lo componen se puedan intercambiar cada uno por separado, de la misma forma posee un sistema que permite ubicar la iluminación (5) de cualquier forma, al igual que posee una tabla (6) para realizar las combinaciones de los productos que se exhiben.
2. Sistema de exhibición de productos para la construcción con racks intercambiables, de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizado por que dentro del conjunto de racks (2) que integran cada uno de los módulos que componen el sistema de exhibición de productos para la construcción (fig.1) se encuentran unos ganchos (3 y 4) que se ajustan manualmente a cada parte del modulo brindando la posibilidad de ser intercambiados en cualquier momentos y de cualquier forma, así que pueden desprenderse del modulo sin afectar el producto que exhiben y así hacer posible la rotación de racks (2) sin afectar las matrices de precios y los productos exhibidos.

SISTEMA DE EXHIBICION DE PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCION

3. Sistema de exhibición de productos para la construcción con módulos intercambiables (fig.1), de acuerdo a la reivindicación 1 y 2 caracterizado por que posee los elementos suficientes para poder instalar en el iluminación de cualquier forma al igual que espacios para colocar los datos específicos de los productos que en el se exponen.
4. Sistema de exhibición de productos para la construcción con módulos intercambiables (fig.1), de acuerdo a la reivindicación 1, 2 y 3 caracterizado por que su estructura permite que cada modulo no solo preste la función de exhibidor sino que dentro de algunos espacios sea posible el almacenamiento de mercancía (7).
5. Sistema de exhibición de productos para la construcción con módulos intercambiables, de acuerdo a la reivindicación 1, 2, 3 y 4 caracterizado por tener una tabla (6) ubicada al final del modulo la cual sirve para que el vendedor o el consumidor pueda realizar las respectivas mezclas del producto apoyándolas en la misma.

Debido a que la creación del presente modelo de utilidad que se pretende patentar fue realizado en virtud de la relación laboral existente entre la sociedad SODIMAC COLOMBIA S.A., y sus empleados, no es procedente requerir contrato de cesión de derechos puesto que la creación de la invención que por este documento se solicita su registro fue ordenada por parte de la sociedad SODIMAC COLOMBIA S.A..

Superintendencia de Industria y Comercio
Radicación : 04129053 00000000 Folios: 16
Fecha (AMD): 2004-12-28 18:29:27
Trámite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 04 - 99,668
FECHA : DICIEMBRE 28 DE 2004

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
COLCERANICA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	6685443	21/12/2004	538,000.00
COLCERANICA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	11081588	01/12/2004	422,000.
COLCERANICA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	30764800	16/12/2004	496,000.
PABLO CORREDOR	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	32699106	10/11/2004	248,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	
5	TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	248,000.
	TOTAL :	\$ 248,000.

SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL
TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION	()	()
MODELO DE UTILIDAD	()	()
Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	()
Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
Descripción de la invención.	()	()
Dibujos de ser estos pertinentes.	()	()
Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA	()	()
INCOMPLETA	()	()

DISEÑO INDUSTRIAL	()	()
Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	()	()
Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
Representación gráfica o fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()
Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()
COMPLETA	()	()
INCOMPLETA	()	()

ESQUEMA DE TRAZADO	()	()
Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado.	()	()
Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
Representación gráfica del esquema de trazado	()	()
Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA	()	()
INCOMPLETA	()	()

Firma Responsable.

Fecha:



20201

Folio 18

Bogotá DC

Doctor(a)
LUIS FERNANDO GAITAN OCHOA

Oficio No. 12016

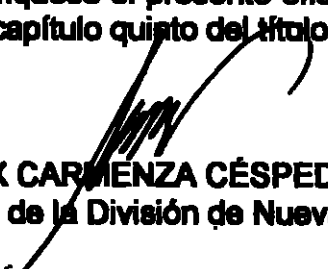
REFERENCIA:	Radicación No.	04 129053
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Folios	001

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, aplicable a las patentes de modelo de utilidad por disposición del artículo 85 de la misma Decisión, se le comunica que:

- Debe allegar el poder otorgado al abogado que aparece en la solicitud como apoderado, con el lleno de los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Civil. Cuando se requiera debe allegarse la sustitución del poder, otorgada por quien aparece como apoderado principal. Adicionalmente, el certificado de existencia y representación de la sociedad solicitante.
- Debe allegarse copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por el inventor al solicitante o a su causante (art. 26-k, Dec 486/2000). Con presentación personal de los que intervienen en ella.

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión, se le requiere para que dentro del término de un (1) mes siguiente a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Unica No.10 de 2001.


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha 03 FEB. 2005

202027

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: Info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia